



Universidad Nacional de Salta

SALTA,

20 ABR. 2004

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 465 - 04

Expte. N° 4.016/04.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual la alumna de la Maestría en Filosofía Contemporánea, con Orientación en Ética, Liliana Elizabeth Castro, LU.N° 790.217, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Posgrado, otorga conformidad a la propuesta presentada;

Que el Prof. Jorge Lovisolo, ha aceptado la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 127/04, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del 13-04-04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR tema de tesis de la Maestría en Filosofía Contemporánea, con Orientación en Ética, propuesto por la alumna, Liliana Elizabeth CASTRO, LU.N° 790.217, "LA RAZON IMPERIAL Y LA DEVASTACIÓN DE LA DIGNIDAD HUMANA".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Prof. Jorge Lovisolo, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Maestría en Filosofía Contemporánea y Departamento Alumnos.

003-04

MARIA JULIA LOPEZ
DIRECTORA AL M. ACADEMICA
Fac. de Humanidades U.N.Sa.



Dra. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.